DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

DNCP/DNC N° 28260/2019

Asunción, 23 de diciembre de 2019.

Señor
Abg. Jorge Paiva, Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaria Nacional de Deportes – Gabinete Civil
PRESENTE:

REF.: ID 373433 – Contratación de Seguro para el Sudamericano escolar 2019.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo han surgido unas observaciones por las que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las normativas vigentes, y que a continuación detallamos:

MOTIVOS DE NO DIFUSIÓN

1. Solicitamos remitir el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
2. Hemos observado que la fecha del Informe de Evaluación es anterior a la fecha del Dictamen Justificativo, solicitamos una aclaración al respecto.
3. No hemos observado, entre las documentaciones remitidas, las que correspondan a la Resolución de Ratificación de lo actuado por la UOC, como tampoco la de la adjudicación.
4. En una parte del Dictamen se lee: "*...Ante tal circunstancia, en fecha 19 de setiembre del corriente, se cursaron invitaciones a los siguientes...*" (sic) la citada fecha no guarda relación con el orden cronológico que se práctica en las demás argumentaciones, solicitamos una aclaración al respecto.
5. El Contrato remitido no posee las firmas de las partes.

En este estado, le informamos que el SICP quedará disponible, a fin de que realicen la corrección que crean pertinente o bien remita los descargos correspondientes a cada observación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle; atentamente.

Abg. Ulises Urunaga
Jefe de Dpto. de Vía de la Excepción

Abg. Karen Aguilera
Coordinadora de Control

Abog. Gloria Nuñez de Escobar
Directora de Normas y Control

DNC/V.EXC/UU